



## SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD – LA PAZ

# RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS

FINAL  
GESTION 2018

ENERO - 2019

## **INTRODUCCIÓN**

El siguiente informe, pretende socializar a las autoridades del sector salud, control social y público en general Sobre las actividades realizadas en la gestión 2018 por el Servicio Departamental de Salud – SEDES La Paz, en cumplimiento al derecho de la información y la obligación de rendir cuentas de los recursos públicos asignadas recaudados y asignados por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

## **OBJETIVO**

Informar sobre la ejecución del presupuesto y actividades del SEDES La Paz, tanto sobre la rectoría del sector salud en el Departamento de La Paz, como de la prestación de servicios de salud

### **Marco legal**

Constitución Política del Estado Plurinacional: En su Artículo 299 define las competencias institucionales en temas de salud

Ley Marco de Autonomía N° 031 “Andrés Babiáñez” de 19 de Julio de 2010, define las competencias en función de su naturaleza, características y escala de intervención.

El Art. 81 de la Ley 031 establece las competencias del Gobierno Autónomo Departamental y entre los principales son:

- Ejercer la rectoría en Salud en el Departamento para el funcionamiento del Sistema Único de Salud, en el marco de la política nacional.
- Acreditar los Servicios de Salud del Departamento de acuerdo a la norma del nivel central del Estado.

D.S. 25233 de 27 de noviembre de 1998, el SEDES La Paz es órgano desconcentrado del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, con la misión fundamental de Ejercer Autoridad de Salud en el Departamento de La Paz.

## **ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN NIVEL DE ATENCION Y SECTORES**

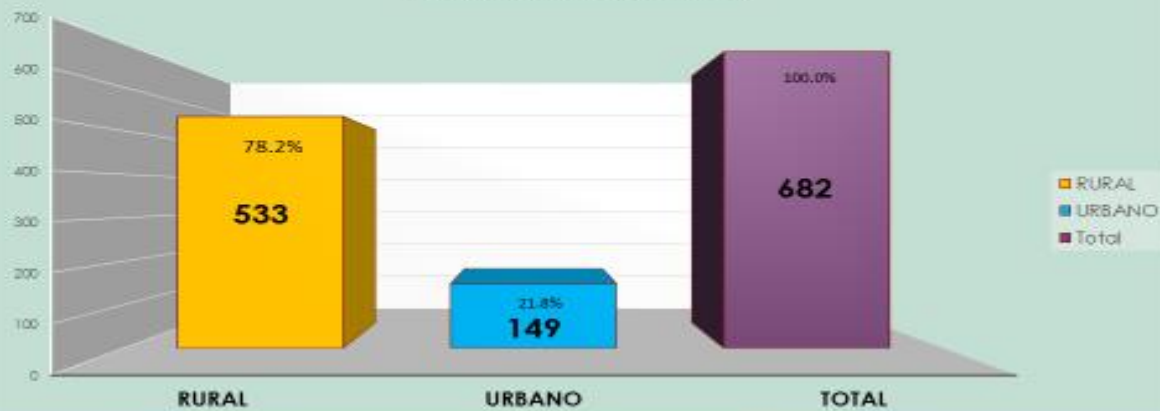
Durante la gestión 2018 el SEDES La Paz ha habilitado Establecimientos de Salud, en los diferentes niveles de atención, tanto en el área metropolitana (urbana) como en las redes regionales (área rural), del mismo se detalla en el cuadro consolidado hasta gestión 2018 .

NIVEL	SUB - SECTOR	CANTIDAD
1er NIVEL	FF.AA. de la Nación	1
	Iglesia	14
	Organismos Privados	22
	Organismos no Gubernamentales	23
	Público	499
	Seguridad Social (CAJAS)	30
	<b>SUB Total</b>	<b>749</b>
2do NIVEL	Iglesia	2
	Organismos Privados	4
	Organismos no Gubernamentales	2
	Policía Nacional	1
	Público	15
<b>SUB Total</b>	<b>24</b>	
3er NIVEL	Iglesia	3
	Organismos no Gubernamentales	1
	Público	8
	Seguridad Social (CAJAS)	10
<b>SUB Total</b>	<b>22</b>	
<b>Total</b>	<b>795</b>	

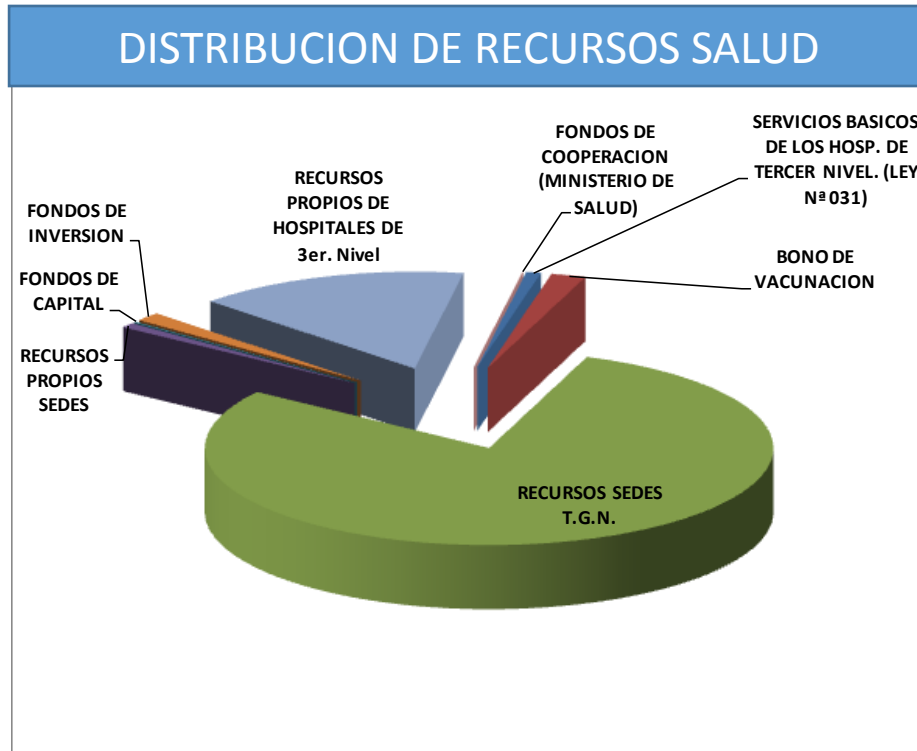
### ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVEL DE ATENCIÓN



### ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS POR ÁREA GEOGRÁFICA



## DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO



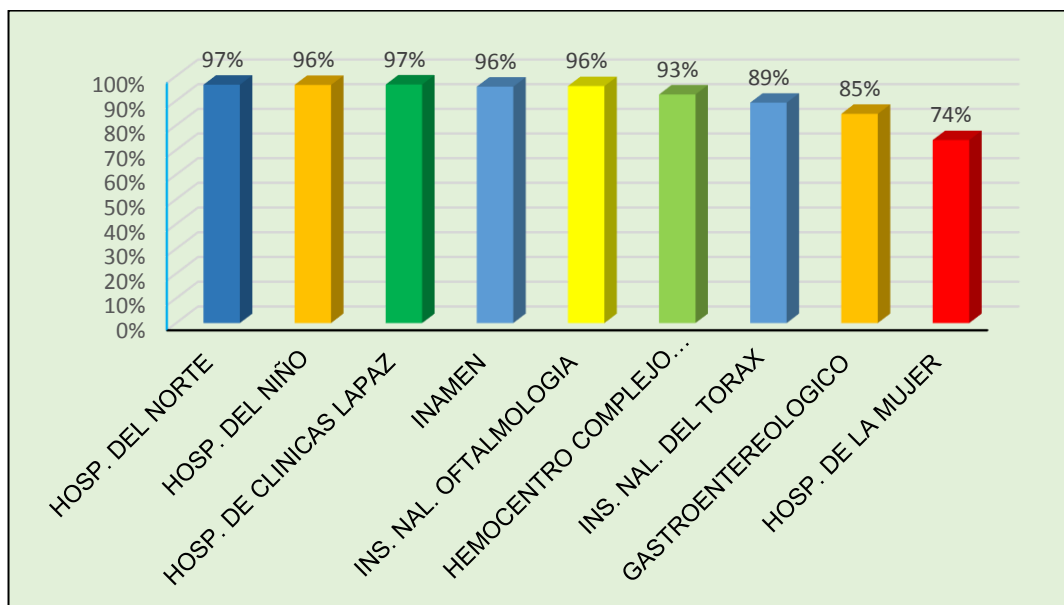
## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Cod.	DETALLE	PRESUPUESTO TOTAL Bs.	EJECUTADO en Bs.	%
1	Hospitales de Tercer Nivel	157.023.937	144.856.870	92,3%
2	SEDES- (TGN) Personal de salud Departamento La Paz	785.445.224	784.047.472	99,8%
3	BONO DE VACUNACION Y ESCALAFON MERITO -BECAS MEDICINA	19.825.641	19.199.708	96,8%
4	SERVICIOS BASICOS (Ley 31 )	8.900.684	8.846.931	99,4%
5	<b>ADMINISTRACION DEPTAL. SEDES LA PAZ</b>	8.633.459	8.277.605	95,9%
6	VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES ENDEMICAS Y SALUD INTEGRAL	960.000	950.064	99,0%
7	PROG. DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA	500.000	495.049	99,0%
8	PROG. LAB. RADIO FARMACIA CENTRAL- INAMEN	150.000	150.000	100,0%
9	EQUIPAMIENTO HOSPITALES	42.260.138	39.804.780	94,2%
	<b>TOTAL SALUD - LA PAZ</b>	<b>1.023.699.083</b>	<b>1.006.628.479</b>	<b>98,3%</b>

**a) HOSPITALES E INSTITUTOS DE TERCER NIVEL DEPENDIENTES DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**

Si bien los Hospitales de Tercer Nivel son unidades Desconcentradas del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, Estos Establecimientos funcionalmente depende del Servicio Departamental de Salud, sobre los mismos se realizan la supervisión y seguimiento de la gestión administrativa.

Producto de la instalación de la Reunión de Gabinete Sectorial presidido por el Gobernador del Departamento de La Paz hasta el primer semestre, en la gestión 2018 se ha logrado efectivizar una buena ejecución en cada uno de los Hospitales e Institutos del Complejo Hospitalario de Miraflores.



#### **b) TRANSFERENCIAS DEL TGN**

El SEDES La Paz, ejecuto en la gestión 2018 el presupuesto destinado al pago de sueldos y salarios del personal médicos y administrativo de los diferentes Centros de Salud en el Departamento de La Paz, por un monto de Bs. 784.047.472 hasta el mes de diciembre de 2018, siendo en porcentajes del 99.8.

#### **c) TRANSFERENCIAS DEL TGN PARA SERVICIOS BÁSICOS.**

Al estar establecido en la Ley 031 de autonomías la dependencia de los Hospitales de Tercer Nivel del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, el pago de los servicios básicos, como consumo de luz y agua, son cubiertos con recursos del TGN, siendo la ejecución en la gestión 2018 de Bs. 8.846.931 99.4%

#### **d) BONO DE VACUNACIÓN Y ESCALAFÓN AL MÉRITO**

El Personal médico administrativo de los diferentes establecimientos de Salud del Departamento de La Paz, dependiendo de las actividades regionales, participa en campañas de vacunación y/o promoción de la salud, y en reconocimiento a ésta labor es compensado mediante una retribución económica según el escalafón al mérito, que alcanza en la gestión 2018 de Bs. 19.199.708

#### **e) EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES DE TERCER NIVEL**

En procura de una mejor atención en los servicios de Salud de tercer nivel, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, viene implementando el proyecto de equipamiento a los hospitales de tercer nivel. durante la gestión 2018 a adquirido equipos médicos destinados al Hospital de la Mujer, Hospital de Clínicas, Instituto de Gastroenterología.

Asimismo cabe mencionar los siguientes aspectos

- El Instituto Gastroenterología gestionó a través de la Embajada del Japón la donación para el equipo de tomógrafo;
- Otro de los aspectos importantes es la contratación para la adquisición de un equipo de radioterapia (acelerador Lineal) con la tecnología de Tomoterapia única en Bolivia, la misma se encuentra en almacenes para su pronta instalación, una vez obtenida las licencias para su instalación y funcionamiento.

#### **CAPACITACION**

El SEDES La Paz, en su calidad de Rector del área de Salud, ha ejecutado actividades destinadas al fortalecimiento del conocimiento constante del Recurso Humano en Establecimientos de Primer y Segundo Nivel de atención, a través de la capacitación en diferentes temas como ser:

- Mejoramiento del diagnóstico de las enfermedades No Transmisibles (ENT) y sus factores de Riesgo.
- Fortalecimiento de los conocimientos de grupos de asistencia de autoayuda
- Taller de buenas prácticas de manipulación de alimentos.

## VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES

### PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

#### VACUNACION Total vacunados

Menores de 5 años vacunados = 109.168 niños y niñas



#### VIGILANCIA

189 Establecimientos salud Supervisados en el cumplimiento de normas del PAI

922 PPSS sistema público, privados y seguridad social capacitados y actualizados en el manejo de normas operativas del PAI y Vigilancia epidemiológica



#### SUPERVISION



#### CAPACITACION

## ENFERMEDADES EMERGENTES Y REMERGENTES



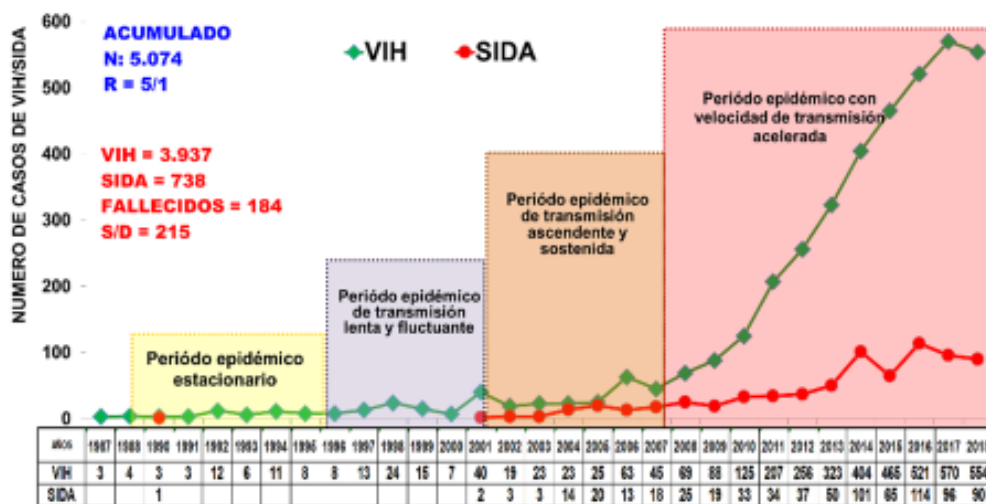
## PROGRAMA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES





## PROGRAMA ITS/VIH/SIDA - 2018

2018  
764 casos VIH  
notificados



## AREA: EDUCACION PARA LA SALUD

Capacitación dirigida al personal de los establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención sobre La Educación Para la vida en redes rurales del departamento de La Paz.

### RESULTADOS ALCANZADOS

Personal de los establecimientos de salud de las Redes Rurales N° 12,13,6,5,4 y 11 capacitados para la Aplicación de los procedimientos.

### BENEFICIO SOCIAL

El personal de salud fortalece en las familias y comunidades los conocimientos, prácticas de hábitos y estilos de vida saludables para fomentar prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades.



## AREA: MEDICINA TRADICIONAL

Registro único de Médicos Tradicionales RUMETRAB según Ley 459 D.S. 2436 y R.M. 0935 de medicina tradicional

**RESULTADOS ALCANZADOS**  
100 Resoluciones Administrativas para Médicos Tradicionales y sus cuatro Especialidades

**BENEFICIO SOCIAL**  
Médicos Tradicionales y sus cuatro Especialidades plenamente Habilitados para el ejercicio de la medicina tradicional

## AREA: VIOLENCIA Y GENERO

Capacitación y seguimiento a las redes de salud, para el registro y ruta crítica a seguir en el marco de la Ley 348

**RESULTADOS ALCANZADOS**  
Personal de salud de las redes 3,4,5 y corea informado en el abordaje de violencias y ruta crítica a seguir, en el marco de la Ley 348

**BENEFICIO SOCIAL**  
Fortalecimiento de las competencias del personal de salud en el abordaje de las violencias en el marco de la Ley 348, para registro y ruta crítica.



## CERTIFICADOS SANITARIOS OTORGADOS

MES	TRAMITES INICIADOS	CARATULAS DE DOCUMENTACIÓN REALIZADA	CERTIFICADOS EMITIDOS	MONTO RECAUDADO EN EFECTIVO	FORMULARIOS ADQUIRIDOS	CERTIFICADOS ENTREGADOS	SUPERVISIONES REALIZADAS EN OPERATIVOS
ENERO	279	149	149	85.851,00	279	30	2
FEBRERO	585	429	429	178.194,00	585	51	2
MARZO	457	513	513	198.030,00	457	286	2
ABRIL	689	397	397	244.168,00	689	417	2
MAYO	537	327	327	203.167,00	537	298	2
JUNIO	432	587	587	153.682,00	432	279	2
JULIO	473	479	479	152.583,00	473	377	2
AGOSTO	461	494	494	246.580,00	461	430	2
SEPTIEMBRE	436	376	376	150.295,00	436	475	3
OCTUBRE	471	382	382	156.653,00	471	484	3
NOVIEMBRE	447	389	389	172.423,00	447	479	2
DICIEMBRE	129	258	258	106.234,00	129	270	2
<b>TOTAL GESTION 2018</b>	<b>5396</b>	<b>4780</b>	<b>4780</b>	<b>2.047.860,00</b>	<b>5396</b>	<b>3876</b>	<b>26</b>

## ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HABILITADOS PARA SU ATENCIÓN

MES	COS. ESP	CONS. MED. GRL	OPT	CLIN	TOTAL MES
	EMISION R.A.	EMISION R.A.	EMISION R.A.	EMISION R.A.	
ENERO	17	10	4	5	36
FEBRERO	7	4	3	0	14
MARZO	16	10	6	2	34
ABRIL	15	13	3	3	34
MAYO	24	9	4	2	39
JUNIO	22	9	15	2	48
JULIO	18	6	4	5	33
AGOSTO	8	7	13	0	28
SEPTIEMBRE	17	7	7	3	34
OCTUBRE	25	7	11	2	45
NOVIEMBRE	27	17	10	1	55
DICIEMBRE	31	7	6	5	49
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>106</b>	<b>86</b>	<b>30</b>	<b>449</b>

## AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS EN EL SEDES LA PAZ

<b>RESUMEN DE INFORMES</b>	
<b>Auditorias de Confiabilidad</b>	<b>1</b>
<b>Auditorias Operativas</b>	<b>1</b>
<b>Auditorias Especiales</b>	<b>2</b>
<b>Seguimientos a Recomendaciones</b>	<b>4</b>
<b>Informes Circunstanciados</b>	<b>2</b>
<b>Evaluaciones Especiales DJBR</b>	<b>1</b>
<b>Informes de Relevamientos</b>	<b>12</b>
<b>Informes de Costo Beneficio</b>	<b>5</b>
<b>Otros Informes semestral anual POA</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL INFORMES</b>	<b>31</b>

## AUDITORIAS MÉDICAS

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AREA/PROGRAMA Y/O PROYECTO	INDICADOR	OBSERVACIONES
	ALCANZADO SEGÚN META GESTION	
5 denuncias resultas a través de auditoria médica externa	Se han desarrollado 11 Auditorias Medicas Externas de las 5 programadas, `por la gran cantidad de denuncias de la presente gestión	Se ha desarrollado 11 Auditorias Medicas Externas, duplicando nuestra programación, esto debido a la cantidad enorme de denuncias de supuesta negligencia médica.
30 Auditorias Medicas Internas de Redes de Salud Urbanas y Rurales 10 Auditorias Medicas internas de Hospitales de II, III Nivel	Se han desarrollada 49 Auditorias Medicas Internas, de 40 programadas con informe a esta instancia, sin embargo muchos informes no han llegado por parte de la coordinación.	Se han decepcionado 49 Auditorias Medicas Internas, entre Periódicas Incidentales y especiales proveniente de Redes de Salud, Hospitales y establecimiento privados

La Paz, enero de 2019